



En la provincia de Pontevedra

## **Mitma aprueba el documento de información pública para instalar pantallas acústicas entre los enlaces de O Morrazo y Teis, en la autopista AP-9**

- Tras esta aprobación se continuará con la redacción del proyecto de construcción.
- El objeto del proyecto, cuyo presupuesto de licitación se estima en 7 millones de euros, es la reducción del ruido sobre las edificaciones próximas a la autopista, en particular sobre la población de Chapela (T.M. de Redondela).
- La actuación se enmarca en la adenda al Convenio entre la Administración General del Estado y Audasa, aprobada por Real Decreto 1359/2018, de 29 de octubre.

Madrid, 30 de junio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el documento de información pública del proyecto de instalación de pantallas acústicas en la autopista AP-9, en el tramo ubicado entre los enlaces de O Morrazo y de Teis, en la provincia de Pontevedra. Tras esta aprobación se continúa con la redacción del proyecto de construcción, en donde se define dicha actuación con el grado de detalle necesario para hacer factible su construcción y explotación, según lo establecido en la ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras.

El objeto de la actuación, con un presupuesto base de licitación estimado de 7 millones de euros, es la mejora de la calidad acústica en áreas muy pobladas del entorno de este tramo de autopista AP-9, afectadas por las obras de ampliación a tercer carril, en particular sobre la población de Chapela.

Para ello se ha realizado un estudio acústico, en el que se realiza un inventario de las fuentes de ruido y de edificaciones afectadas, se caracteriza la situación acústica actual y se proponen las medidas correctoras, estimándose la reducción de ruido que se producirá tras su ejecución. Las medidas correctoras consisten en la instalación de 26 pantallas acústicas, que llegan a alturas de hasta 6 m, repartidas a lo largo

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



del ámbito de actuación. En total está prevista la colocación de 2.931 m lineales, que serán de metacrilato.

La actuación se enmarca en la adenda al Convenio entre la Administración General del Estado y Audasa, aprobada por *Real Decreto 1359/2018, de 29 de octubre*.



*Pantalla 05A*



*Pantalla 08B en camino Mouriño*